



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
BENITO JUAREZ, GUERRERO 2024-2027

OFICIALIA DE  
REGISTRO CIVIL 01

# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, GUERRERO.



ELABORO:

LIC. NACXIL HERNANDEZ MAGANDA  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

**BENITO JUAREZ** GUERRERO

PLAZA JUAREZ, NO 7 COL CENTRO  
SAN JERONIMO DE JUAREZ, GRO C.P.40966

7814260127  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

gobiernodebenitojuarez2427@gmail.com  
www.benitojuarezgob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
BENITO JUAREZ, GUERRERO 2024-2027

OFICIALIA DE  
REGISTRO CIVIL 01

SAN JERONIMO DEJUAREZ A 06 DE FEBRERO DE 2026

C. JUAN CARLOS AGUILAR SANDOVAL.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE BENITO JUAREZ.

PRESENTE:

CON ATN: LIC. ALICIA GUEVARA AGUILAR.

DIR. DE PLANEACION Y PRESUPUESTO.

PRESENTE.

## INTRODUCCION

EL REGISTRO CIVIL ES UNA INSTITUCION DE ORDEN PUBLICO Y DE BUENA FE, POR MEDIO DEL CUAL EL ESTADO INSCRIBE, AUTENTIFICA Y DA PUBLICIDAD A TODO LO RELATIVO AL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DESDE SU NACIMIENTO HASTA SU MUERTE, PROPORCIONANDO DOCUMENTOS (ACTAS) QUE DAN CERTEZA JURIDICA, ACREDITAN LA IDENTIDAD Y CERTIFICAN LA SITUACION LEGAL DE UN INDIVIDUO Y SIRVEN PARA ESTABLECER DERECHOS Y OBLIGACIONES.

**BENITO JUAREZ** GUERRERO

PLAZA JUAREZ, NO 7 COL CENTRO  
SAN JERONIMO DE JUAREZ, GRO C.P.40966

7814260127  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

gobiernodebenitojuarez2427@gmail.com  
www.benitojuarezgro.gob.mx



- **MARCO LEGAL**

- \* CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- \* CONSTITUCION POLITICA DELESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- \* CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO.
- \* CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO.
- \* LEY DE DIVORCIO DEL ESTADO DE GUERRERO.
- \* LEY NUMERO 495 DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO.

#### ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL

- **MISIÓN**

IMPULSAR UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MODERNA, TRANSPARENTE, RESPONSABLE Y EFICAZ, ASÍ COMO INSCRIBIR, REGISTRAR, AUTORIZAR, CERTIFICAR, RESGUARDAR, DAR PUBLICIDAD Y SOLEMNIDAD A LOS ACTOS Y HECHOS RELATIVOS AL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN EL ESTADO DE GUERRERO CON EFICACIA, HONRADEZ Y CON ALTO SENTIDO HUMANO.

- **VISIÓN**

OFRECER UN SERVICIO DE INSCRIPCION, REGISTROS, CERTIFICACIONES Y ORIENTACION A LA POBLACION CON CALIDAD Y PERSONAL CAPACITADO, DILIGENTE Y CON ESTRICTO APEGO A LA LEY.

**BENITO JUAREZ** GUERRERO



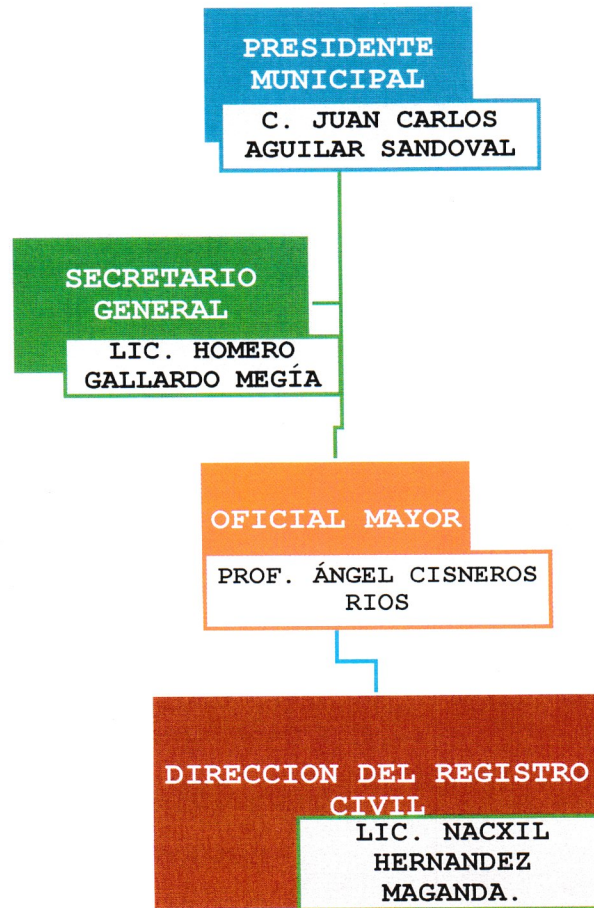
- **OBJETIVO**

EL PRINCIPAL OBJETIVO ES CREAR UN DOCUMENTO LEGAL QUE DA CERTEZA JURIDICA A LOS ACTOS Y HECHOS RELATIVOS AL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, MEDIANTE EL REGISTRO, RESGUARDO Y CERTIFICACION DE LOS ACTOS QUE EN TERMINOS DE NORMATIVIDAD ESTABLECE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.

- **VALORES**

- RESPONSABILIDAD.
- HONRADEZ.
- RESPETO.
- EFICIENCIA.
- SENSIBILIDAD.
- ACTITUD DE SERVICIO.
- CALIDAD.
- LEALTAD.

## ORGANIGRAMA



**BENITO JUAREZ** GUERRERO



## DESCRIPCION DEL PUESTO

### A) DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PUESTO: OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

CLAVE DEL PUESTO: 0028.

JEFE INMEDIATO: PRESIDENTE MUNICIPAL.

### B) RESPONSABILIDAD DEL PUESTO

- \* PROPORCIONAR UNA ATENCION ESMERADA Y UN SERVICIO DE CALIDAD A LA CIUDADANIA.
- \* LLEVAR A CABO LOS REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DELAS PERSONAS: NACIMIENTO, MATRIMONIO, DIVORCIO Y DEFUNCION.
- \* DAR FE PUBLICA DE LOS ACTOS O HECHOS VINCULADOS AL ESTADOCIVILDE LAS PERSONAS.
- \* EXTENDER Y AUTORIZAR LAS ACTAS DEL ESTADO CIVIL DELAS PERSONAS: NACIMIENTO, MATRIMONIO, DIVORCIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ADOPCION; ASI COMO LA INSCRIPCION DE ACTOS Y HECHOS DE MEXICANOS CELEBRADOS EN EL EXTRANJERO.
- \* EFECTUAR LAS ANOTACIONES MARGINALES DE DIVORCIO Y DE RECTIFICACION DE LAS ACTAS EN LOS LIBROS.
- \* EXPEDIR LAS CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTROS QUE ELUSUARIO SOLICITE.
- \* IMPRESIÓN DE LA CLAVE UNICA DEL REGISTRO DE POBLACION (CURP).
- \* CUIDAR Y DAR BUEN USO A LAS FORMAS Y FORMATOS EN QUE SE ASIENTAN LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS.
- \* TENER BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD LOS LIBROS DEL REGISTRO CIVIL
- \* INTEGRAR LOS EXPEDIENTES PARA EL PROCESO ENTREGA-RECEPCION DE LOS ACTOS REGISTRALES ASI COMO LOS INFORMES MENSUALES Y ANUALES QUE SOLICITA LA COORDINACION TECNICA DEL SISTEMA ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL.


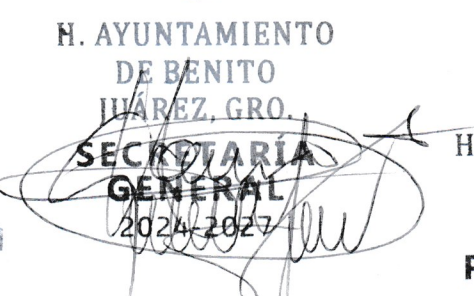
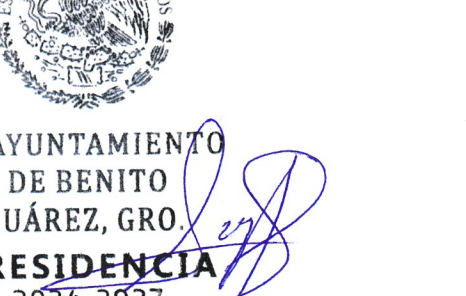
MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL  
DE BENITO JUAREZ, GUERRERO.

ELABORÓ

OFICIALÍA 01  
REGISTRO CIVIL  
2024-2027

LIC. NACXIL HERNANDEZ MAGANDA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
		
<p>LIC. ALICIA GUEVARA AGUILAR DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO</p>	<p>LIC. HOMERO GALLARDO MEJÍA SECRETARIO GENERAL</p>	<p>C. JUAN CARLOS AGUILAR SANDOVAL PRESIDENTE MUNICIPAL</p>

**BENITO JUAREZ** GUERRERO